



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **50163 CD - FP - PS** de la diputada Mahmud, por el cual se solicita disponga reglamentar la Ley N° 14178, adhesión de la provincia a la Ley Nacional N° 27592 "Ley Yolanda"; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para reglamentar la Ley 14178, promulgada el 01/11/22, la cual dispone la adhesión de la Provincia a la Ley Nacional 27592 Ley Yolanda.

Sala de la Comisión, 01 de Junio de 2023.

**FIRMANTES: BUSATTO – LENCI – BOSCAROL – MAHMUD –
ESPÍNDOLA – REAL – SOLA.**